

# DE FRENTE Y DE PERFIL

## Convocatoria del 3 de abril



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

Los adversarios de la 4T se encuentran apurados para motivar a la ciudadanía para que no acudan a las urnas el próximo domingo 10 de abril.

Circula profusamente la convocatoria a una marcha nacional en 15 ciudades del país, fijada para el 3 de abril a las once horas, para exhortar a la población no acuda a votar el domingo siguiente.

Con el lema "No vamos a votar, terminas y te vas", poco más de una veintena de organizaciones llaman a la población a que acuda a distintos escenarios de la república para expresar su desacuerdo con la Revocación de Mandato.

La idea es dejar en claro que el presidente Andrés Manuel López Obrador fue electo para un periodo de poco menos de seis años y debe de cumplir con él, sin alargues ni recortes y mucho menos interrupciones.

En esta convocatoria se establecen las siguientes sedes: Aguascalientes, Cancún (Benito Juárez), Ciudad de México, Mazatlán, Saltillo, Querétaro, Guadalajara, Mérida, Monterrey, León, San Luis Potosí, Veracruz, Xalapa, Puebla y Querétaro.

Casi todas plazas que gobierna la oposición, con excepción de la CDMX, Xalapa, Cancún y Mazatlán, las demás ciudades y estados, las mantienen en su poder militantes de Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano, con excepción de San Luis Potosí, donde el alcalde fue postulado con un aliado de Morena, el Verde, pero sin aval del Movimiento de Regeneración Nacional.

El llamamiento a la población parte de algunas organizaciones como: Sociedad civil México; UNE; Misión rescate México, Ciudadanos con Causa, Futuro 21; Vamos Juntos; Las Insurgentes y Todos con México, entre otras, las más de ellas sin grandes antecedentes para convocar a la población.

Sin embargo, lo interesante de esto es ver qué capacidad de convocatoria tienen y si esto se reflejará en la votación del 10 de abril, que es un día complicado, ya que es Domingo Santo.

La fecha de sufragar ya está establecida y es inamovible, por lo que los que están en contra y los que lo hacen a favor redoblan esfuerzos para que salga más o bien, según sus circunstancias.

Y es que con la aprobación del decreto que aprueba que los políticos puedan exhortar a la población a que acudan a votar, las cosas parecen acomodarse para los que ven como un gran beneficio para la democracia esta consulta popular.

La división y polarización del evento del 10 de abril crece en todo el país, aunque desde el gobierno federal se espera una gran concurrencia en esta jornada cívica que no es bien entendida por mucha población.

Y si además de eso los críticos se dedican a confundir a la población, sin tratar de explicar el significado de la misma, el panorama se complica todavía más.

Hay que recordar que para que la consulta sea vinculante, los ciudadanos deben acudir en un mínimo el 40 por ciento a sufragar, algo que se considera sumamente difícil, toda vez que son los comicios presidenciales los que más llaman la atención de la población y esos, escasamente, llegan a rondar el 60 por ciento de los sufragantes.

Reunir a cerca de 40 millones de votantes es toda una aventura que vivirán los que prevén que se alcanzar el mínimo necesario para que sea vinculadora.

Veremos si los gobernadores cercanos al partido en el poder (19 en total), pueden conciliar con sus ciudadanos y los convencen para que el 10 de abril expongan su voto y den los elementos que los altos mandos de Morena esperan como resultado de esta consulta.

De verdad los panistas tienen esa larga lista de prospectos para la Presidencia de la República. El noventa por ciento de esos aspirantes o suspirantes que mencionan, no tienen posibilidad alguna de convertirse en adversario de peligro para el que decida postular Morena. Los partidos de oposición deben pensar en una estrategia conjunta, si es que quieren competir en serio.



Con el lema “No vamos a votar, terminas y te vas”, poco más de una veintena de organizaciones llaman a la población a que acuda a distintos escenarios de la república para expresar su desacuerdo con la Revocación de Mandato, impulsada por el presidente López Obrador.



Crece la polarización de la consulta popular del 10 de abril.



# ÍNDICE POLÍTICO

## Revocación, ¿ensayo para 2027?

*- El pueblo es él, sólo él - Ayotzinapa y el pacto con EPN*



**Por Francisco Rodríguez**

La consulta del próximo 10 de abril, entre otros propósitos, también tiene el de ser un ensayo de lo que AMLO calcula podría suceder y por ende proponer en el 2027... si su proyecto transexual se viera frenado o, incluso, conculado.

Y es que si usted de verdad le cree a ese gran engañabobos que es **Andrés Manuel López Obrador** que al término de su sexenio se irá a *La Chingada* sólo a leer y escribir, lamento decírselo, pero se equivoca.

En primer lugar, porque no lee y se le nota.

En segundo, porque nunca ha escrito siquiera un párrafo y casi todos los textos publicados con su firma en realidad los han pergeñado "negros" del diario *La Jornada*.

Así que el ya para entonces ex presidente seguirá en campaña que es, prácticamente, lo único que sabe hacer y eso porque ya lleva más de 22 años ensayando.

¿Campaña para apoyar a quien ahora todavía es "la favorita de Palacio"?

¿Campaña para coger gobernar con algún otro morenista, en el improbable caso de que ese Movimiento repitiera la hazaña de 2018?

¿O, lo más probable, campaña en contra del opositor que hubiese triunfado en las urnas en el 2024 que, como están las cosas, bien podría ser de la más radical de todas las derechas?

Y entonces sí, ya como parte de la llamada "sociedad civil", el tabasqueño estaría en condiciones de encabezar oooootro movimiento para exigir la Revocación del Mandato de quien le sucediera en el cargo, ya porque no está con las nobles causas del pueblo bueno, ya por quitarme de aquí estas pajas o, como el español del chiste o anécdota que, si moría en la península ibérica deseaba que lo sepultaran en México y si su fallecimiento se daba aquí pedía un entierro allá... "sólo por chingar".

Así que, amén de radiografía para ver cómo anda de mal Morena, además de ser un ardid propagandístico y, por si fuera poco, un arma más que blandir en contra del INE... López Obrador está preparando, también, lo que podría hacer en el 2027.

¿O cómo lo ve usted?

**NO PODRÁ REFORMAR AL INE**

En su poema *Diario Oficial*, el añorado **Jaime Sabines** escribe que "el pueblo es una entidad pluscuamperfecta, / generosamente abstracta e infinita" que lo mismo sirve para hacer brindis y discursos que, ahora, para encargarle la renovación del INE y del TEPJF tan odiados por ya sabe usted quién.

El pueblo es y ha sido siempre el pretexto, el escudo tras el que se parapetan los mandamases para finalmente hacer su sacrosanta y muy personal voluntad, ya que hubiesen pertenecido a "la mafia del poder" o sean hoy (no vaya a reírse, por favor) los redentores de la Patria.

Hablamos del pueblo porque en una de sus más recientes funciones de matiné, el señor López Obrador ya le impuso una tarea que se ve imposible de alcanzar, dada la actual composición de las Cámaras del Congreso de la Unión, en la cual el remedio de partido que es Morena no tiene la mayoría calificada, necesaria para modificar la Carta Magna.

Y los opositores ya le adelantaron que su encargo



al pueblo nomás no va.

¡Ah, pero que bonito se oye  
eso de “el pueblo”!

El pueblo que, otra vez Sabinas, sirve “para otros menesteres literarios: / escribir el cuento de la democracia, / publicar la revista de la revolución, / hacer la crónica de los grandes ideales”.

Y, claro, para convertir a los órganos electorales, tanto el administrativo como el jurisdiccional, al gusto del patrón. Sólo que...

#### INDICIOS

En Veracruz “gobierna” un orangután. Y no, no es el pobre hombre llamado **Cuitláhuac García**, quien sólo es un títere en las hábilidosas, peligrosas y vengativas manos de su secretario de Gobierno, **Eric Patricio Cisneros Burgos**, a quien apodian *Bola Ocho*. No acata fallos de la Suprema Corta de Justicia, se lanza en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuando le hace recomendaciones que también está obligado a seguir. Y en Palacio Nacional hasta celebran esas joyas cavernarias. \* \* \* Ahí, en el principal edificio de la Plaza de la Constitución de CDMX, a vuelto a quedar en evidencia el

pacto de impunidad firmado por **Enrique Peña Nieto** con su sucesor. Porque ante las confirmaciones y revelaciones que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes ha hecho en los últimos días queda en claro que el expresidente estaba enterado de lo que la Marina y el Ejército hicieron con los 43 muchachos “desaparecidos”. La colusión con grupos delincuenciales también es indiscutible. De todo ello hemos platicado aquí usted y yo durante los últimos años. Y ya se sabe cuál será el final de este episodio: impunidad para todos los responsables. De EPN para abajo. Ni el actual secretario de Marina, quien era jefe de la Zona Naval dentro de la cual se encuentra Iguala y a quien hoy se responsabiliza de haber manipulado el basurero de Cocula... ni nadie irá a prisión. Ya lo verá. \* \*

\* Por hoy es todo. Le agradezco me haya acompañado hasta aquí con la lectura de este texto. Y, como siempre, le deseo ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>

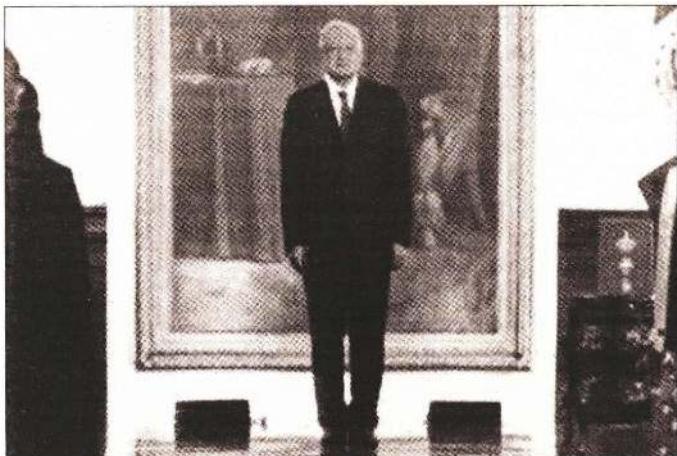
indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez

**Y es que si usted de verdad le cree a ese gran engañoso que es Andrés Manuel López Obrador que al término de su sexenio se irá a La Chingada sólo a leer y escribir, lamento decírselo, pero se equivoca. En primer lugar, porque no lee y se le nota.**





**El presidente** Andrés Manuel López Obrador.



# En Á. Obregón, B. Juárez y Coyoacán, donde más acosó sufren promotores de la consulta

Les niegan espacios públicos con el pretexto de festejos del Día del Niño

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A 10 días de la consulta sobre revocación de mandato presidencial, personas y organizaciones ciudadanas denunciaron que en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán –gobernadas por la oposición– es donde han sufrido el mayor acoso al promover el ejercicio ciudadano.

Si bien hay propaganda *negra* que denuncia la consulta y el actuar de los gobiernos de Morena, testimonios coinciden en que se trata de campañas pequeñas que se limitan a la entrega de panfletos a domicilio; no obstante, el mayor acoso lo enfrentan directamente con los gobiernos de las alcaldías, los cuales les niegan los espacios para realizar asambleas.

El caso más reciente se dio en Álvaro Obregón, donde la organización Que Siga la Democracia, encabezada por Efraín Morales en la Ciudad de México, solicitó celebrar un acto masivo en el deportivo La Conchita este sábado, pero la alcaldía negó el permiso ya que va a realizar una actividad por el Día del Niño.

Posteriormente solicitaron realizar el evento en la explanada del salón de usos múltiples de la alcaldía, pero también lo rechazaron porque van a llevar a cabo otro festejo del Día del Niño.

Ambos eventos se realizarán 28 días antes de la celebración oficial, que es el 30 de abril.

Lo anterior se suma a los constantes retiros de propaganda y hostigamiento por funcionarios, expuso Antuán, vecino de la colonia Nápoles, en Benito Juárez, quien dijo que la policía de Blindar BJ está en constante persecución de quienes reparten propaganda.

En tanto, en espacios públicos como el jardín Hidalgo de Coyoacán, se han detectado a personas presuntamente ligadas al panismo y a la alcaldía que reparten folletos para promover propaganda *negra* en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

**Exhorto del Congreso al INE**

Ayer, en el Congreso capitalino, Morena exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) que refuerce la difusión de la consulta, cese la persecución contra quienes ejercen su legítimo derecho a promover la participación de la ciudadanía e incremente el número de casillas para facilitar el voto a las personas mayores y con movilidad limitada.

Frenó, además, una propuesta del PAN que pretendía ordenar al gobierno capitalino el retiro de toda la propaganda sobre la consulta que no sea del INE.

En la sesión del pleno y tras el debate en días pasados por las solicitudes de licencia de varios legisladores para promover la consulta sin las restricciones que impuso el organismo, Morena propuso una reforma al Reglamento del Congreso que amplía de 13 a 22 el número de legisladores a los que se podrá autorizar licencia simultáneamente.





## *La madre de todas las movilizaciones*

**M**ientras fuerzas y voces ajenas a Morena formulan pros y contras de participar en la revocación de mandato del 10 de abril, al interior del lopezobradorismo pasan fatigas para llegar a las metas que el Presidente les ha planteado: van por los votos de AMLO en 2018.

Esto tiene algo, o mucho, de *déjà vu*. En agosto de 2017 José Ureña publicó en el diario *24 Horas* que AMLO tenía una estrategia para asegurar la victoria en 2018. “Hace sus números –ojo, no los consulta–”, publicó entonces el columnista. “Simplemente razona y ordena”. ¿Les suena?

En aquella ocasión, según Ureña, el tabasqueño definió que para la presidencial el Estado de México y capital aportarían 7 millones de votos. Otro tanto en el sur/sureste, pero que le hacían falta 5 millones 600 mil para lograr el número deseado: 22 millones, cantidad que –siempre según el columnista de *24 Horas*– le garantizaría el triunfo. Para tal fin iría por 120 distritos del norte del país. “Ha conseguido empresarios y políticos de todo signo para formar estructura, financiar su campaña y asegurar los millones de votos restantes”. Al final López Obrador en CDMX y Edomex ganó 400 mil votos más, y si agregamos Veracruz, el sur también le dio los números deseados.

Recupero ese antecedente para hacer notar que hoy la opinión pública debate mucho sobre las cuestiones éticas, jurídicas, políticas y económicas de la re-

vocación, pero casi nada sobre la enorme y cara logística que supondrá para Morena: para gobierno y partido.

Estamos en medio de una movilización de Estado. Quizá no lo vemos porque justo nos situamos en estos días en el ojo del huracán, esa engañosa calma chicha.

La realidad es que gobierno federal, gobiernos estatales, legisladores guindas y el partido oficial están afinando la mayor operación de tipo electoral en años, una que igual y supera a la de 2021.

Si los comicios intermedios suponen una evaluación del gobierno, aquí se trata de algo aún más importante para el oficialismo: es un examen binario con respecto a la figura única e indiscutible del movimiento. Desde la óptica de sus seguidores, hay más en juego que cuando en 2021 se disputaron la mitad de las gubernaturas y la Cámara de Diputados federal.

Porque a diferencia del año pasado, si se ganaba o perdía Nuevo León, por ejemplo, la candidata de Morena en ese estado tendría mucho que ver en el resultado. En cambio, de este domingo en ocho la boleta sólo tendrá un nombre: el del ya saben quién. Y si éste no convoca a decenas de millones de votantes, si suficientes no le refrendan, representará un duro descalabro que no se pueden permitir.

Si los de Morena lograron 11 millones de firmas para provocar la consulta, ahora querrán hacer votar al doble de esas. Así que si

falsificaron una cuarta parte de esas firmas, como se calcula que pudo haber ocurrido, pues peor para esos movilizadores fraudulentos, porque para empezar ése es el piso que ellos mismos han de cumplir. Para lograrlo buscarán apoyos incluso de “impresentables”.

Quien en 1982, como dirigente estatal priista en Tabasco, creó mediante mil asambleas una estructura paralela a los mil 200 comités seccionales, quien como dirigente del PRD impulsó las Brigadas del Sol para lograr una cuantiosa votación en 1997, quien desde 2008 organizó a millones de personas como “protagonistas del cambio verdadero”, no va a permitirse una humillación con menos votos que los que soñó en 2017 y aspira a los que logró en 2018. Será la madre de todas las movilizaciones.



*La revocación es un examen binario con respecto a la figura única e indiscutible del movimiento*



## EN PRIVADO

**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Advertencia a conductores

*La lejanía se resuelve, se atenúa, con una aproximación a la cercanía.*  
**Florestán**

**E**l presidente López Obrador hablaba ayer en la mañanera de Joe Biden, del gobierno español, de los impuestos, cuando a propósito de pum soltó:

*Y aprovecho para hacer un llamado a los radiodifusores, en especial los de Ciudad de México que están completamente ladeados, o sea, nada más están de un lado, no hay equilibrio, todas las estaciones de radio en contra de nosotros. Le buscan, le cambian y todos los conductores de radio, hombres y mujeres, en contra, no hay quienes puedan defender alguno de los planteamientos nuestros, es un desequilibrio total, no hay objetividad, no hay profesionalismo, son completamente tendenciosos (...) y estos están ya ahora desatados y es impresionante la campaña. Entonces, muy fraternalmente ¿no? una revisión, porque no hay ningún contrapeso, todo es en contra, reprochó y reclamó.*

A eso ha llegado en su cuarto año de gobierno: *todas las estaciones de radio están en su contra, todas y todos los conductores también, con falta de profesionalismo, completamente tendenciosos y parte de una campaña, como siempre, en su contra.*

Entiendo el momento que está pasando, que no es el que él quisiera pero pregoná, y cualquier disidencia es un ataque, cualquier crítica un enemigo y cualquier señalamiento una campaña siempre en su contra, y el que difiera es un opositor, adversario, oponente o enemigo.

Se mantiene el principio de que *los que no están conmigo están contra mí*. Tras esta advertencia pregunto, ¿cuál es el siguiente paso, Presidente?

## RETALES

**1. HORARIOS.** López Obrador desde que fue jefe de Gobierno se pronunció contra el *horario estacional*, invierno-verano. Hoy que es presidente insiste y la Jucopo de los diputados verá el lunes si lo quitan o no para quedarnos todo el año, como le gusta, con el de invierno. De todos modos el domingo inicia el de verano;

**2. DIFERENTES.** Dos policías municipales de Durango murieron en un accidente. Ambos estaban asignados como escoltas al senador con licencia de Morena José Ramón Enríquez. Y pregunto a estos que se dicen *diferentes*: cuando la crisis de seguridad es por la falta de agentes municipales ¿cómo es que asignan a dos a un senador con licencia de Morena? Y pregunto: ¿Cuántos senadores tendrán como escoltas a policías municipales o estatales que se pagan del erario?; y

**3. CONFIRMADO.** El Presidente dará su ya acostumbrado informe trimestral el próximo martes 12, dos días después de la consulta de revocación de mandato, que ganará de calle, el mismo día que en comisiones de la Cámara de Diputados aprueben la minuta de su reforma eléctrica y en la víspera de enviar su iniciativa de reforma electoral para desaparecer al INE, al Tribunal Electoral, a los Oples estatales y a diputados y senadores plurinominales. Así de coordinado su proyecto para 2024. —

**Nos vemos el martes, pero en privado**





## Solapan a Ernestina en Onceles

Lo que se esperaba fuera el debate central en Onceles, para analizar la actuación de **Ernestina Godoy** por el caso de la excusada del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, en el que se torció la ley para encarcelar a una señora inocente, acabó en bomba de humo.

En lugar de *mayoritear* esta vez a la oposición para impedir que la fiscal compareciera, Morena aceptó que fuera citada, pero más a delante y sólo ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso local.

La oposición dejó ir la gran oportunidad de que **Ernestina** explicara a los ciudadanos el delicado tema en el que está metida, al reabrir una demanda que había sido rechazado dos veces por falta de elementos, y que ella armó de nuevo para ir por dos adultas mayores.

De Morena se entiende perfectamente, pues lo que menos necesitan en estos momentos es hacer más grande el escándalo, pues a la vuelta de la esquina está la Consulta sobre Revocación de Mandato del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Las fracciones opositoras tendrían que haber defendido con todo a las ciudadanas cuyos derechos fueron violentados, sobre todo para garantizar que eso no le vuelva a ocurrir a nadie.

Porque a pesar de ser exhibida, la fiscal sale a jurar que ya no se fabrican culpables, como antes. Y efectivamente, la fabricación de culpables es una práctica añeja que la 4T juró terminar.

Pero resultó peor, pues ahora las autoridades no solamente fabrican culpables, sino que ya hasta se inventan delitos. Y todo para satisfacer las venganzas personales de la cúpula de la 4T.

Debido a que **Ernestina** enlodó a la Fiscalía de la Ciudad de México, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la exhibió como lo que en realidad es: ni autónoma, ni honesta y totalmente servil al poder.

Y es que en 2015, tras la muerte de su hermano **Federico, Alejandro Gertz** denunció a su excuña-

da **Laura Morán** y a la hija de esta, **Alejandra Cuevas**, a quienes acusó de haber matado a su hermano al no brindarle los cuidados médicos necesarios.

Primero en 2016 y después en 2017, la demanda fue rechazada por las autoridades judiciales, que decretaron el no ejercicio de la acción penal, por falta de materia. Pero en 2019 —ya con **Godoy**— se reabrió el caso y un año después la señora **Cuevas** fue a prisión.

Este asunto tiene un guion aún más terrible que el de la película *Presunto Culpable*, tan aplaudida en su tiempo por el *pejismo*, que denunciaba el uso de las instituciones de Justicia del Estado para encarcelar a un inocente.

La 4T no sólo encarceló a una inocente, sino que para ello se basó en un supuesto delito que no existe. Que se inventó y que los jueces, que deben ser garantes de la justicia y que deben conocer el Código Penal, lo utilizaron en la condena.

Y luego de todo el cochinero no hay ninguna sanción y nadie es llamado a cuentas, a pesar de la paliza que la Corte le puso al Poder Judicial de la CDMX.

En lugar de apoyar a las mujeres violentadas, Morena prefirió solapar a **Ernestina** y esconderla mientras pasa la tormenta.



### CENTAVITOS

Como fue pronosticado, **Sandra Cuevas** hizo de las suyas y se burló de los jueces y de la jefa de Gobierno, pues en su audiencia de ayer en el Reclusorio Norte se volvió a disculpar *a su manera* con los policías a los que cacheteó, con lo que libró todos los cargos. La alcaldesa tenía claro que luego del escándalo **Godoy-Gertz Manero**, el gobierno capitalino no se atrevería a ir de nuevo en su contra. Otra vez la cúpula de la 4T fue puesta en ridículo.

Y luego  
de todo  
el cochinero  
no hay ninguna  
sanción y nadie  
es llamado  
a cuentas.



# Ejercicios democráticos ponen en riesgo comicios que habrá en el 2024

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Si se lleva a cabo otro ejercicio similar a la revocación de mandato está en riesgo la elección del 2024, advirtió el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien señaló que, en la cuestión presupuestal, "si se vuelve a cometer una situación como esta se van a poner en riesgo las elecciones de 2024".

Córdova Vianello indicó que el costo de revocación de mandato del próximo 10 de abril, será de mil 700 millones de pesos para instalar 57 mil 17 casillas en todo el territorio nacional, por lo que aseveró que actualmente, el INE tiene un déficit de 437 millones de pesos.

## COSTO



• Córdova Vianello indicó que el costo de revocación de mandato del próximo 10 de abril, será de mil 700 millones de pesos



No habría presupuesto



## Morena manda a 14 diputados locales de licencia temporal y sólo justifica tres

Pág. 10

**SE JUSTIFICAN SÓLO TRES**

# Gozan 14 diputados de licencia temporal

ARTURO R. PANSZA

Once legisladores de Morena se dedican a la revocación de mandato, sin importar el rezago en el Congreso de la CDMX, señala el PAN

**E**n el marco de la improductividad y el rezago legislativo que se tiene en el Congreso de la Ciudad de México, un total de 14 diputados propietarios que llegaron por Morena gozan de manera simultánea de licencia temporal para ausentarse del cargo, con representantes populares suplentes que han sido criticados por rebasar el número permitido a la vez que, para la bancada del PAN, ello constituye una ilegalidad y, por tanto, se puede poner en duda lo que se acuerde en el pleno del órgano legislativo.

Aun y cuando los diputados suplentes también son votados porque son parte de la fórmula que se incluye en la boleta electoral, la ciudadanía tiene más presente a los propietarios porque son los que les pidieron directamente el voto.

De los que gozan de licencia once están dedicados a promover la revocación de mandato del próximo 10 de abril, dos legisladoras ocupan cargos públicos y una está embarazada.

Se supone que máximo 13 legisladores pueden dejar su curul en el mismo tiem-



po, que representan prácticamente el 20 por ciento del total.

El artículo 13 del Reglamento del Congreso señala que no se podrá conceder simultáneamente licencias a más de una quinta parte de la totalidad de los integrantes del Poder Legislativo local; por el momento son 14 de las 66 personas que conforman el recinto de Donceles y Allende.

Las licencias de morenistas que se justifican, de acuerdo a las bancadas del PAN, PRI y PRD, así como de la asociación parlamentaria Ciudadana, son las de Isabela Rosales Herrera, quien actualmente es titular de la Unidad de Análisis Estratégico y Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Lourdes Paz Reyes, responsable de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo local, quienes en el Congreso son suplidos, respectivamente, por Alicia Medina Hernández y Blanca Elizabeth Sánchez González.

La última licencia que se autorizó y con la que se rebasó el límite permitido, fue la de Circe Camacho Bastida, que es justificada por estar embarazada, mientras que en su lugar rindió protesta Diana Laura Serralde Cruz.

Para dedicarse a la promoción de la revocación de mandato, pidieron licencia temporal al cargo Valentina Batres Guadarrama, Carlos Hernández Mirón, Yuriri Ayala Zúñiga y Xóchitl Bravo Espinosa, quien fungía como vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

**Lo que** apruebe el pleno puede carecer de validez por falta de representantes populares propietarios, afirma el blanquiazul capitalino

/CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Los cuatro, de manera respectiva, serán suplidos por los diputados, Perla Guadalupe Robles Vázquez, Jonathan Medina Lara, Sandy Hernández Mercado y Maribel Cruz Cruz.

También, el pleno del Congreso ya aprobó las licencias de los legisladores José Fernando Mercado Guaida, Alberto Martínez Urincho, José Octavio Rivero Villaseñor, Gerardo Villanueva Albarán, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Leticia Estrada Hernández y Miriam Valeria Cruz Flores.

Por ello, ya rindieron protesta Oscar López Ramírez, Alberto Rangel Moreno, Ramón Castro Escobedo, Julio Pérez Guzmán, Luz María López Mulia, Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León y Ameyalli Reyes Bones.

Con las licencias temporales aprobadas por el pleno del Congreso, los propios diputados violentan sus reglas del juego. Se le ha dado más importancia a promover la consulta de revocación de mandato que atender el rezago legislativo, mismo que aumentará debido a que varios diputados ausentes son presidentes de comisiones y no se puede convocar a reunión de las mismas para desahogar los pendientes.

El vicecoordinador del PAN en el Legislativo, Ricardo Rubio Torres, lamentó que Morena interprete el reglamento interno y la ley, sin importar las violaciones en que incurra, a fin de lograr su propósito, en este caso las licencias simultáneas de diputados.





**“Las licencias no se concederán simultáneamente a más de la quinta parte de la totalidad de los integrantes”**

**ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERNO CONGRESO CDMX**



## DINERO

### Revocación, ¿votar o no votar? // Un precedente para echar a malos gobernantes // Gasto inútil, opinan otros

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**NNUEVE DÍAS, los ciudadanos de México podrán ejercer su derecho democrático y decidir si el presidente Andrés Manuel López Obrador continúa su mandato, en un ejercicio inédito en el país, o debe irse. Los ciudadanos podrán acudir a su casilla y se les dará una boleta con la siguiente pregunta: "¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revogue el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia hasta que termine su periodo?". Éste es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

#### Metodología

**EL SONDEO FUE** distribuido por redes sociales. Participaron 2 mil 200 personas; en Twitter, mil 23; en El Foro México, 845, y en Facebook, 332. Usamos la app SurveyMonkey. Participan todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de *La Jornada* o de la sección Dinero.

#### Twitter

**NECESARIO DEJAR UN** antecedente (histórico) de lo que podría ser en un futuro, librarnos de presidentes ambiciosos o ladrones como los que hemos tenido.

@analuna74 /Tapachula

**ES EMOCIONANTE SABER** que ahora tenemos la posibilidad de revocar el mandato del presidente si no gobierna en favor del pueblo. En esta ocasión voy a ir a ratificar a un presidente que está haciendo las cosas bien.

@lisetin /Edomex

**ES IMPORTANTE PARTICIPAR** en estos ejercicios democráticos para construir un país que exige a sus gobernantes.

@cesar\_grimi /Apodaca

**UNA CONSULTA DE** revocación de mandato que es promovida desde el gobierno no es más que simple propaganda y caja china para asuntos aún más importantes.

@Jairandcam07 /Monterrey

**QUE EL PRESIDENTE** termine su mandato y deje de gastar dinero en temas como la revocación de mandato, hay temas más delicados y preocupantes que siguen desatendidos, como la educación, seguridad, economía y salud (por mencionar algunos).

@Pretensiones /Estado de México

#### El Foro México

**TENDRÁ DOS FINES** mi voto: primero, restringir mi voto por AMLO para que prosiga la transformación del país; segundo, que quede institucionalizada la revocación de mandato.

Benjamín Cortés Valadez /CDMX

**HOY QUE REALMENTE** hay un cambio, es necesario ejercer nuestro derecho de revocar o no el mandato a AMLO. Si esto se hubiese hecho en los últimos cinco sexenios, ningún presidente habría terminado su gestión.

Raúl Rodríguez /CDMX

**ESTO ES UNA** gran farsa, la revocación debe solicitarse por los ciudadanos ante los malos gobernantes y en este caso no es así. Un gran gasto inútil ante tantas carencias.

Rafa Sánchez /CDMX

**PARA SENTAR PRECEDENTE**, porque es seguro que volveremos a tener presidentes apátidas, corruptos, ineptos, como fueron Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña y tendremos que echarlos fuera para el bien de nuestra nación.

José Luis López /CDMX

**REVOCACIÓN, COMO BUEN** precedente para que a futuro los gobernantes estén sujetos a la voluntad popular y no sean monarcas sexuales, como ocurrió con todos los presidentes priístas.

Óscar Mora /Oaxaca

#### Facebook

**ES IMPORTANTE QUE** como ciudadanos participemos en la consulta ciudadana, porque es una oportunidad para restringir la confianza hacia nuestros representantes en el gobierno o manifestar el descontento popular que llevaría a la revocación de mandato de manera pacífica y democrática.

Joel Flores /Tlaxcala

**ES UNA LUCHA** de años que se ha ganado para tener ahora la maravillosa oportunidad de seguir eligiendo a nuestros gobernantes a través de la consulta ciudadana.

Gabriela García Romero /Tabasco

**HAY QUE SALIR** a votar estemos o no estamos de acuerdo con el trabajo del Presidente, pero hay que votar, para que quede sentado un precedente, para los próximos presidentes, que ya no van hacer lo que les dé su gana con el pueblo; yo digo sí a el ejercicio de la revocación de mandato y no sólo para los presidentes, también para los gobernadores.

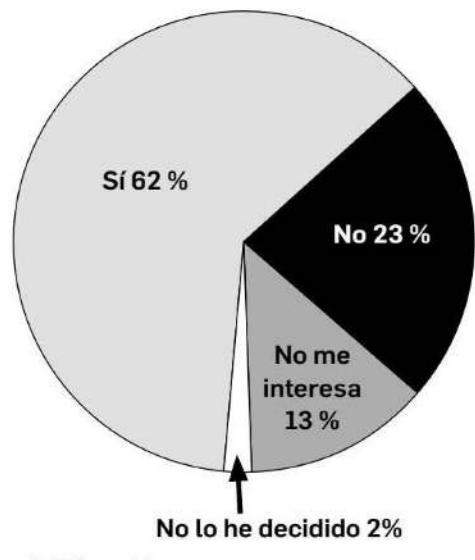
Luis Martínez /Aguascalientes

**ES UNA HERRAMIENTA** muy importante para afianzar la democracia y para que el pueblo tenga en sus manos la decisión real de revocar o ratificar a sus gobernantes.

Jesús Vázquez /Tuxtla Gutiérrez

*Twitter: @galvanochoa  
FaceBook: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com*

**El próximo 10 de abril se decidirá si AMLO debe seguir en la Presidencia. ¿Vas a votar?**





CONFIDENCIAL

## Pierde Morena curul... por Quadri

Un nuevo agarrón en el pleno de San Lázaro entre el panista **Gabriel Quadri** y las diputadas trans de Morena dejó ayer a los morenistas una muy inoportuna pérdida de una curul en tiempos de escasez de votos. La diputada capitalina **María Clemente** no soportó más y, con impotencia, exigió con jalones del brazo al presidente en turno de la Mesa Directiva, Santiago Creel, del PAN, la expulsión del pleno de Quadri, mientras sus compañeros tomaban la tribuna. Morenistas ofrecieron disculpas por el comportamiento de la diputada, quien, en reproche a sus propios compañeros, renunció a la bancada guinda y se declaró "independiente". "Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición, pero menos con la de Morena".

## Semana intensa en la Corte

El ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, despidió la última sesión de la semana recordándole a sus compañeros que las discusiones que se vienen son inamovibles: primero el lunes se vota la Ley de Austeridad Republicana y el martes, la Ley de la Industria Eléctrica. Semana interesante en el Poder Judicial.

## ¿Marinos desaparecidos?

El 4 de marzo desaparecieron Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, quienes, de acuerdo con sus familiares, son elementos de la Marina-Armada de México y escoltas de **Maximiliano Serrano Pérez**, secretario de Seguridad Pública en Acapulco. El hecho en sí mismo es ya muy alarmante, pero aún más si se toma en cuenta que la última vez que se les vio fue en calles de la colonia Polanco en la Ciudad de México, donde, según la autoridad, la inseguridad está más que controlada. Ojalá aparezcan pronto los marinos y que estén bien de salud.

## Quirino, fuera del PRI

Es la crónica de una expulsión anunciada. La estirpe tricolor no se iba a dar el lujo de permitir que uno de sus exgobernadores corriera a los brazos de la 4T. El precio que tuvo que pagar **Quirino Ordaz Coppel** por haber aceptado la oferta de López Obrador de ser embajador en España fue el destierro del Revolucionario Institucional, partido que lo llevó a la gubernatura de Sinaloa. El pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI aplicó la sanción por "haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional". Don Quirino seguro estará llorando, abrazado al oso de la Puerta del Sol, y en una de esas se va a echar una copita de un buen Rioja con Peña Nieto, si es que el mexiquense anda aún por allá.

## UNAM resguarda restos de Paz

Las cenizas del poeta Octavio Paz y quien fuera su esposa Marie José Tramini –que ayer fueron entregadas a la UNAM– fueron colocadas en el Colegio de San Ildefonso, en cuyo Patio de los Pasantes se colocó además una fuente diseñada por Vicente Rojo como parte del memorial en honor al autor de *El laberinto de la soledad*. En la ceremonia participaron Beatriz Gutiérrez Müller, en representación del Presidente; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Cultura, Alejandra

Frausto, y las escritoras Bárbara Jacobs, viuda de Vicente Rojo, y Elena Poniatowska, quien, por cierto, no mereció estar en el pódium sino entre el público.

## Encuestas patito de Ruvalcaba, ¿permitidas en veda?

**Adrián Ruvalcaba** realiza una encuesta telefónica cuyo objetivo es exaltar su gestión al frente de la alcaldía Cuajimalpa. Desde hace unos días operadores de una empresa –la cual no se identifica plenamente– llaman a los domicilios y preguntan si sabían que Ruvalcaba es uno de los alcaldes mejor evaluados, que es el que más elecciones ha ganado en la CDMX y que es quien más policías ha contratado en la alcaldía. ¿Será válido esto en plena veda electoral por el proceso de revocación de mandato?

